

COMITÉ INTERNO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
PARQUE AGRO TECNOLÓGICO XONOTLI, S. A. DE C. V.

SESIÓN ORDINARIA No. 3/2019

En la ciudad de Villagrán, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 6 de agosto de 2019, con fundamento en Art. 27 del Acuerdo Gubernativo No. 73 del 25 de octubre de 2013 y del Acuerdo Gubernativo 371 en sus artículos 5 fracc. IV, 8, 26, 30, 31, del 15 de mayo de 2018, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Ética del Parque Agro Tecnológico Xonotli, C.P. Martín Soto Rodríguez, Lic. Gustavo Cárdenas Nachón, y la C. P. Fátima de la Luz Valdés Buendía, para llevar a cabo la 3ª. sesión ordinaria del año 2019 del Comité, bajo el siguiente Orden del Día:

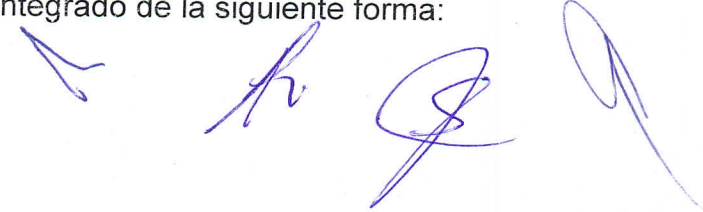
1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Reestructuración del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
4. Programa de difusión del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado
5. Clausura

ACUERDOS

Punto 1.- Se pasó lista de asistencia encontrándose la presencia de los integrantes del Comité Interno de Ética.

Punto 2.- Se aprobó el Orden del Día

Punto 3.- El Lic. Gustavo Cárdenas Nachón en su calidad de enlace del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Parque Agro Tecnológico Xonotli con el Comité Interinstitucional Estatal de Ética, informa que con fundamento en el Artículo Quinto Transitorio del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato del 15 de febrero de 2019, segunda parte, el Comité Interno, con motivo del cambio del personal que integra la plantilla del Parque, se hace necesario reestructurar el Comité, de manera que las personas que participaban y ya no son parte de su plantilla, sea substituidas por los actuales funcionarios, por lo que el Comité Interno queda integrado de la siguiente forma:



Nombre	Cargo en el Comité
Lic. Luis Gerardo Valdovino Fuentes	Presidente
Lic. Gustavo Celedonio Marcos Cárdenas Nachón	Integrante (enlace)
C. Antonio Soto Sarkís	Integrante
Ing. Arturo Ruiz Ruiz	Integrante
C. P. Martín Soto Rodríguez	Integrante
Ing. José Antonio Rosas Mantecón	Integrante
Ing. Gabriela Lisset Calderón Rosas	Integrante
C. P. Fátima de la Luz Valdés Buendía	Integrante

Punto 4.- Con objeto de dar cumplimiento a la difusión del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado, se recuerda a los integrantes del Comité Interno, que con fecha 18 de febrero de 2019, les fue enviado vía correo electrónico, a los que en ese tiempo estaban integrados a la platilla del Parque, el mencionado Código mismo que debe ser conocido, observado y difundido permanentemente entre todo su personal, en las actividades que se realizan. Así mismo, a los funcionarios que se integraron a la plantilla del Parque posteriormente, les fue entregado un ejemplar del mismo Código.

ACUERDO: El Lic. Luis Gerardo Valdovino Fuentes , en su carácter de Presidente del Comité, solicita a los integrantes del mismo, se apruebe la nueva estructura del Comité Interno, lo que es aprobado por unanimidad.

Adicionalmente, se comisiona al Lic. Gustavo Celedonio Marcos Cárdenas Nachón para que en su calidad de enlace, comunique al Comité Interinstitucional Estatal de Ética, la reconfirmación del Comité Interno del Parque Agro Tecnológico Xonotli, S. A. de C. V.

Punto 5.- No habiendo más asuntos que tratar el Lic. Luis Gerardo Valdovino Fuentes, da por clausurada la sesión y se cierra la presente acta, a las 13:00 horas del día de su inicio.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

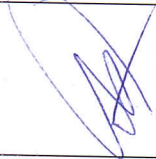
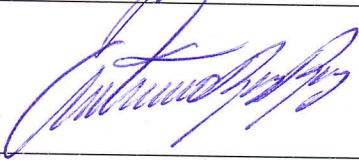
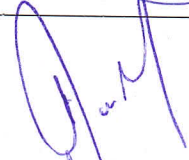
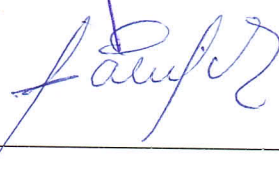
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

FIRMAS

Nombre	Firma
Lic. Luis Gerardo Valdovino Fuentes Presidente	
Lic. Gustavo Celedonio Marcos Cárdenas Nachón Integrante (enlace)	
C. Antonio Soto Sarkís Integrante	
Ing. Arturo Ruiz Ruiz Integrante	
C. P. Martín Soto Rodríguez Integrante	
Ing. José Antonio Rosas Mantecón Integrante	
Ing. Gabriela Lisset Calderón Rosas Integrante	
C. P. Fátima de la Luz Valdés Buendía Integrante	

(Firmas del Acta de la 3ª. Sesión Ordinaria de 2019 del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Parque Agro Tecnológico Xonotli, S. A. de C. V.)